PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santa Marta abril de 2025

Señor (a)
YAIR ENRIQUE TACHE NIEBLES
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7672552
Coordinador de Programas Especiales del Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira
Regional Magdalena
Santa Marta

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual abril del 2025

Referencia: No. CO1.PCCNTR. 7672552 del 2025

YISETH JOHANA CARDOZO MAURIO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 34.950.755 de San Marcos - Sucre, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de **VEINTE Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA SEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($29.436.864)**. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de marzo de 2025, por valor de **UN MILLÓN OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SETENCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($1.839.798)** b) Seis (06) pagos iguales correspondientes a los meses de marzo a noviembre de 2025, por valor **de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE ($ 4.599.511).**

Plazo: Será hasta el (30) de (septiembre) de 2025.

OBJETO: (Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)
Objeto: Prestar los servicios personales de carácter temporal para desarrollar la formación en el programa de titulada CAMPESENA programados por el Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira Especialidad Acuícola

Obligaciones Específicas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	. 1. Orientar la formación de aprendices en el área, en las competencias, los resultados de aprendizaje y las actividades de los proyectos de formación programados, dentro de los tiempos que, para cada acción, se determine por parte del centro de formación.	1. Se realizo orientación a los aprendices de la ficha 3202241	1.1. Evidencias fotográficas 1.2. Evidencias de pantallazos de lista de asistencias. 1.3. autorización de Datos
2	2. Planear y ejecutar el desarrollo curricular del programa(s) que se le asignen durante la ejecución de su contrato (Proyecto de formación, Planeación pedagógica y los recursos didácticos que incluyen guía de aprendizaje, material de apoyo a la formación e	Cuando se realice el proceso se ejecutará obligación	Cuando se registre el proceso de la obligación se colocará el soporte de la evidencia

	instrumentos de evaluación).		
3	3. Identificar los aprendizajes previos, estilos y ritmos de aprendizaje del aprendiz que ingresa al proceso formativo, de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Cuando se realice el proceso se ejecutará obligación	Cuando se registre el proceso de la obligación se colocará el soporte de la evidencia
4	4. Participar en el proceso de inducción de los aprendices.	Cuando se realice el proceso se ejecutará obligación	Cuando se registre el proceso de la obligación se colocará el soporte de la evidencia
5	5. Realizar seguimiento a los aprendices en etapa productiva en su sitio de trabajo y seguimiento a la bitácora virtual del aprendiz cuando le sean asignados.	Cuando se realice el proceso se ejecutará obligación	Cuando se registre el proceso de la obligación se colocará el soporte de la evidencia.
6	6. Llevar control de las inasistencias de los aprendices a la formación, registrar en el aplicativo institucional las inasistencias y reportar a la coordinación académica las novedades para aplicación del reglamento del aprendiz.	Cuando se realice el proceso se ejecutará obligación	Cuando se registre el proceso de la obligación se colocará el soporte de la evidencia

7	7. Asociar los aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo institucional una vez el aspirante esté en estado matriculado y verificar con el reporte que todos aparezcan en formación.	2. Crear ruta de aprendizaje ficha 3202241	2.1. Pantallazo creación de ruta
8	8. Emitir los juicios de evaluación con base en la valoración de las evidencias de aprendizaje y registrarlas en los aplicativos institucionales (administrativo y académico), máximo tres (3) días después de alcanzado el resultado de aprendizaje.	Cuando se realice el proceso se ejecutará obligación	Cuando se registre el proceso de la obligación se colocará el soporte de la evidencia
9	9. Usar y gestionar las diferentes plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con su rol, actualizando y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que	3. Verificación de aprendices Sofia plus	3.1. Pantallazo de la actividad

	integran el proceso formativo.		
10	10. Participar en la formulación de proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico, de interés institucional SENNOVA.	Cuando se realice el proceso se ejecutará obligación	Cuando se registre el proceso de la obligación se colocará el soporte de la evidencia.
11	11. Participar en los equipos, grupos, comités, proyectos y demás instancias institucionales que lo requieran.	4. Reunión mensual de capacitación lineamiento campesena 1 de abril	4.1. Lista asistencia 4.2. Fotografías
12	12. Desplazarse a otras ciudades o municipios diferentes al domicilio contractual para el cumplimiento del contrato, en caso de que se requiera.	Obligación cumplida en la ficha 3202241 en el municipio de remolino	Evidencia cargada.
13	Presentar el reporte de eventos en SOFIA PLUS (Programación con visto bueno del coordinador académico o misional) en los días establecidos por el centro, al supervisor correspondiente y los	5. Reporte de horas en sofiaplus	5.1. Pantallazo diagramación de horario

	demás soportes requeridos para la legalización del pago.		
14	Llevar y mantener actualizado el portafolio de evidencias del instructor según lo indica la guía para desarrollar procesos formativos.	Cuando se realice el proceso se ejecutará obligación	Cuando se registre el proceso de la obligación se colocará el soporte de la evidencia.
15	Responder por la custodia y buen uso de equipos, bienes e inventario asignado a su cargo o puestos bajo su cuidado, que el centro o lugar donde se desarrolle la formación le facilite para el desarrollo de su objeto contractual y hacer entrega formal de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Cuando se realice el proceso se ejecutará obligación	Cuando se registre el proceso de la obligación se colocará el soporte de la evidencia.
16	Apoyar los procesos de Aseguramiento de la calidad cuando la entidad lo requiera.	Cuando se realice el proceso se ejecutará obligación	Cuando se registre el proceso de la obligación se colocará el soporte de la evidencia.
17	Apoyar la planeación y el alistamiento de los materiales de	Cuando se realice el proceso se ejecutará obligación	Cuando se registre el proceso de la obligación se colocará el soporte de la evidencia.

	formación, propios de su área y apoyar los procesos de evaluación y/o parte técnica de la supervisión de la adquisición de bienes y/o servicios cuando la entidad lo requiera de acuerdo con la ley 1474 de 2011 y requerimiento de la institución.		
18	Adoptar en la formación las diferentes estrategias pedagógicas que la entidad dispone como son: Worldskills, Senasoft, Bootcamp, cocina gourmet, entre otras.	Cuando se realice el proceso se ejecutará obligación	Cuando se registre el proceso de la obligación se colocará el soporte de la evidencia.
19	Participar en procesos de promoción y divulgación de la oferta educativa, servicios y actividades de divulgación tecnológica programada por el Centro.	Cuando se realice el proceso se ejecutará obligación	Cuando se registre el proceso de la obligación se colocará el soporte de la evidencia
20	Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la formación profesional	Esta actividad se realizará cuando se requiera en la presente vigencia	Cuando se registre el proceso de la obligación se colocará el soporte de la evidencia.

	integral, cuando ésta sea requerida.		
21	Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de formación profesional.	Esta actividad se realizará cuando se requiera en la presente vigencia	Cuando se registre el proceso de la obligación se colocará el soporte de la evidencia.
22	Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor técnico-pedagógica.	Cuando se realice el proceso se ejecutará la obligación	Cuando se registre el proceso de la obligación se colocará el soporte de la evidencia.
23	Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión a las estructuras curriculares por competencias laborales de las diferentes acciones de formación profesional.	Cuando se realice el proceso se ejecutará obligación	Cuando se registre el proceso de la obligación se colocará el soporte de la evidencia.
24	Asegurarla organización, mantenimiento y adecuada utilización de los recursos que hay en su ambiente laboral.	Cuando se realice el proceso se ejecutará obligación	Cuando se registre el proceso de la obligación se colocará el soporte de la evidencia.

25	Presentar agendas e informes de legalización correspondientes a las órdenes de desplazamiento, cuando a esto se diere lugar, en un plazo máximo de 5 días, posteriores a la finalización de la comisión.	6. Se envió agenda de desplazamiento semana 21 al 25 de marzo	6.1. Se presenta evidencia del pantallazo del correo al área correspondiente
26	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	7. Presentación de informe GF y GC proyectado del mes de abril y sus soportes.	7.1. Se presenta evidencia de la labor realizada.
27	Desarrollar actividades formativas de manera presencial cuando sea requerido. (Aplica solo para instructores virtuales)	Cuando se realice el proceso se ejecutará obligación	Cuando se registre el proceso de la obligación se colocará el soporte de la evidencia.
28	Aplicar al proceso y aportar la certificación de la Norma de Competencia Laboral para la función de instructor, con plazo máximo durante la ejecución del contrato.	Cuando se realice el proceso se ejecutará obligación	Cuando se registre el proceso de la obligación se colocará el soporte de la evidencia.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL

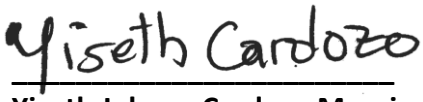
Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados (Se anexa Planilla y número de la planilla, operador MI PLANILLA.COM 85359279 y periodo del mes de marzo (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en () folios

Cordialmente,

Firma



Yiseth Johana Cardozo Maurio
Contratista
C.C. No. 34950755

Recibí a satisfacción:

YAIR TACHE NIEBLES
Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR. 7672552 del 2025
Coordinador de Programas Especiales del Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira
Regional Magdalena C.C. No. 85.473.002

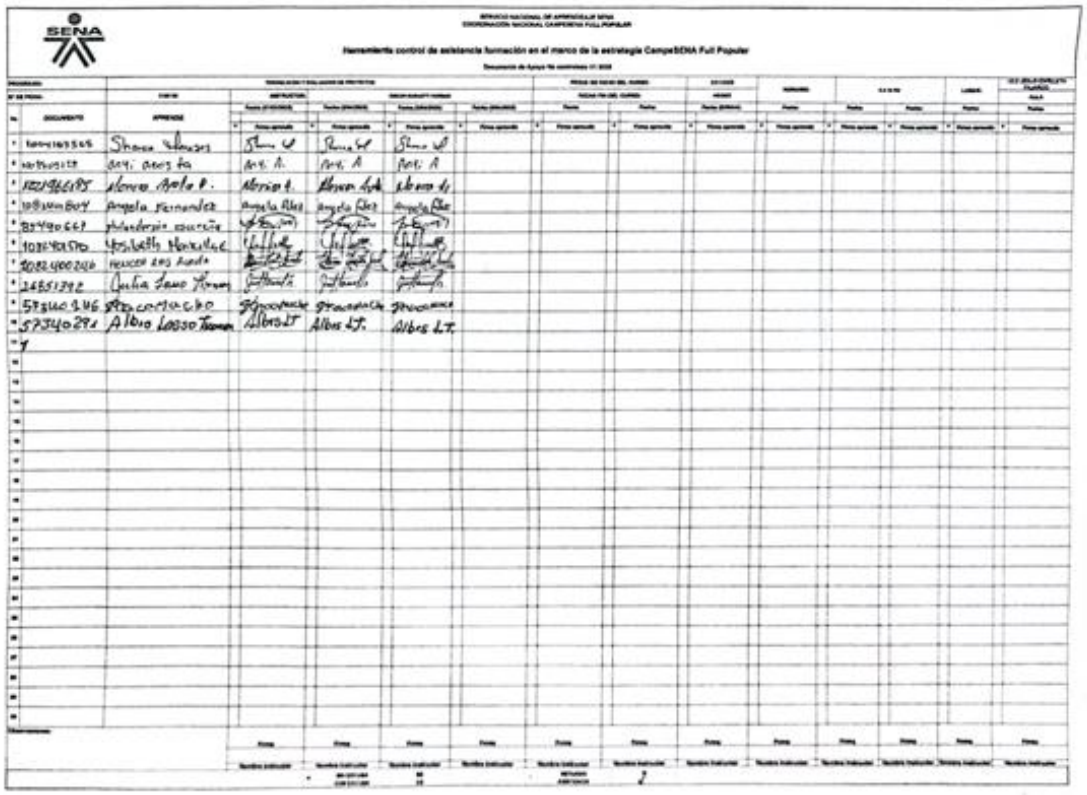
SOPORTES

1. Orientación a la formación IMPLEMENTACION DE BUENAS PRACTICAS EN LA PRODUCION PECUARIA, Ficha No 3202241 Municipio de tazajera.

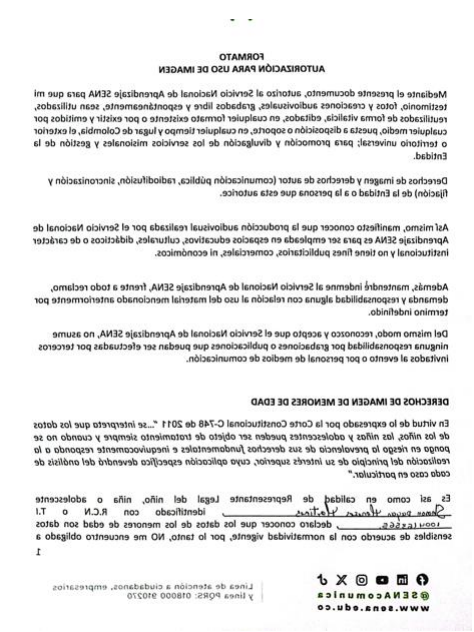


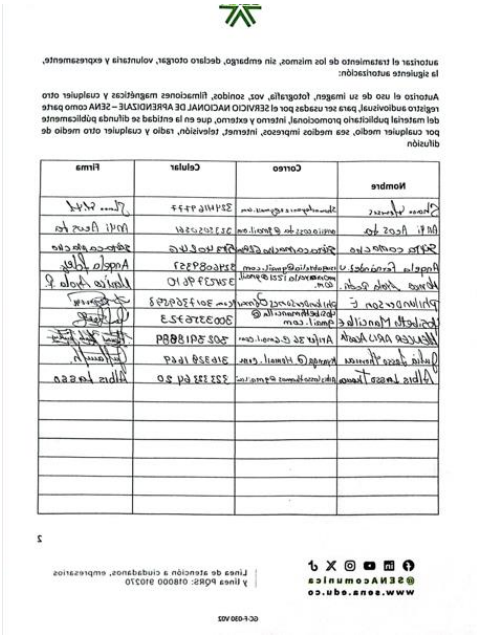


1.2. Lista de asistencia



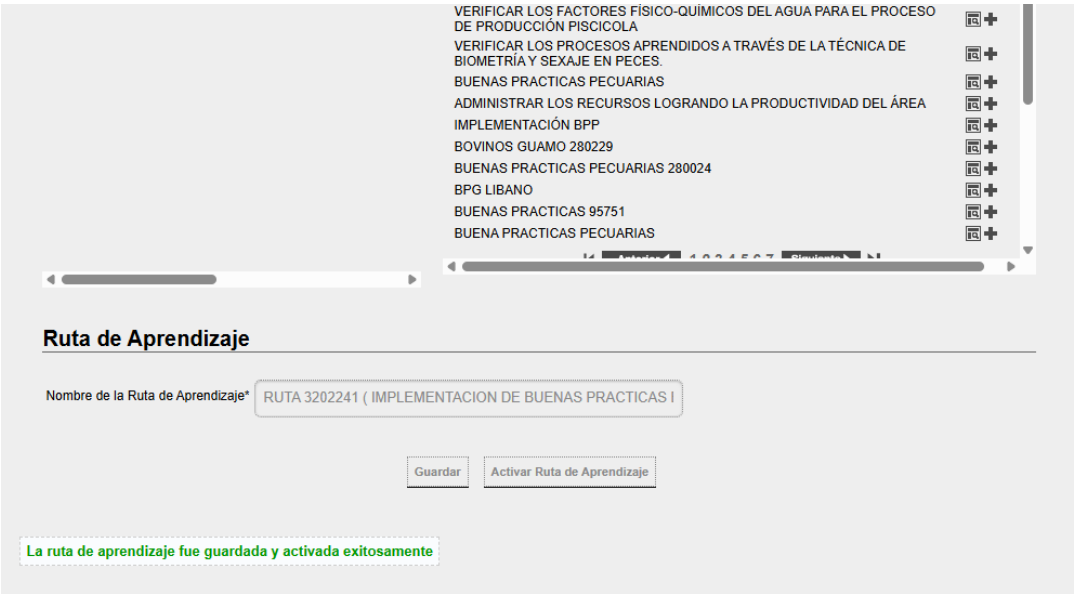
1.3. ACTA DE AUTORIZACION USO DE IMAGEN





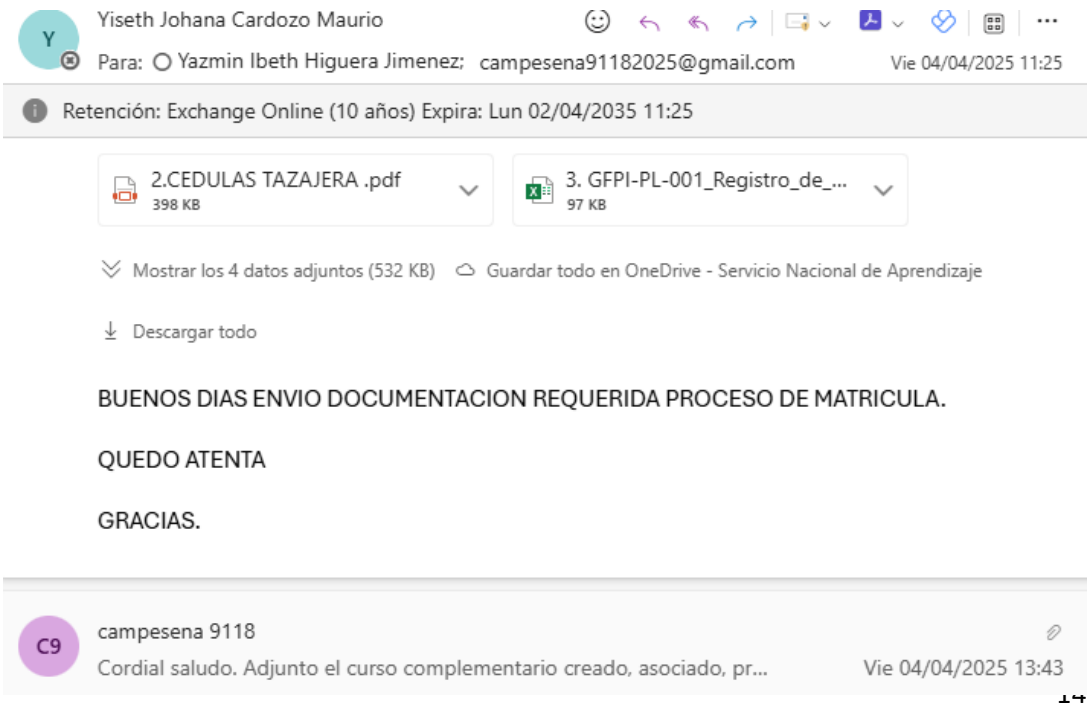
2. Crear ruta de aprendizaje ficha 3202241

2.1. Pantallazo creación de ruta



3. Verificación de aprendices Sofia plus

3.1. Pantallazo de la actividad



4. REUNIÓN MENSUAL DE EQUIPO CAMPESENA 2025

4.1. Fotografías



4.2. Lista asistencia

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 1 DEL MES DE 04 DEL AÑO 2025

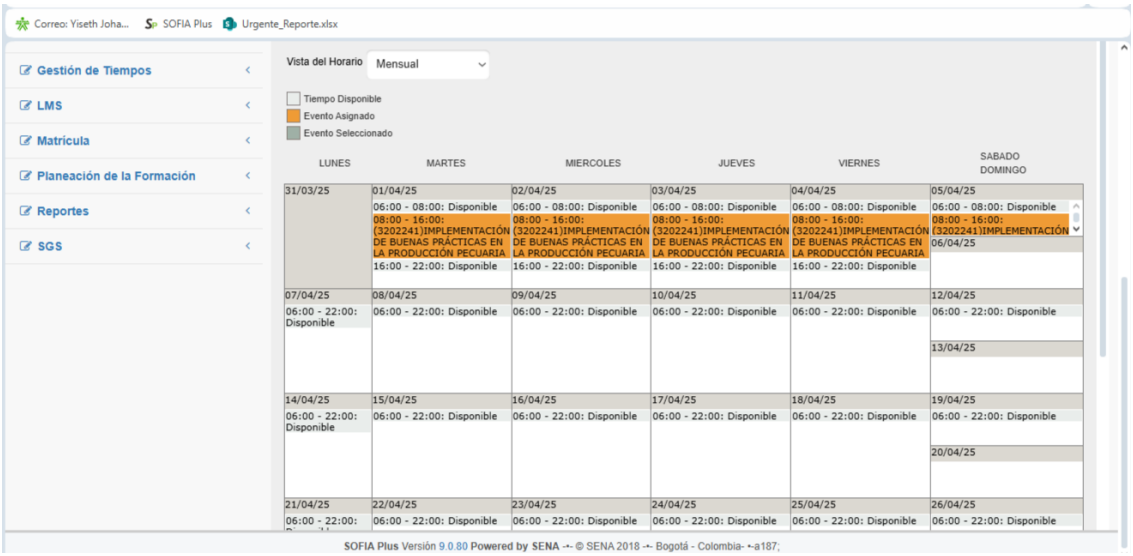
OBJETIVO (S): Realizar reunion mensual de seguimiento, equipo CampeSena.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Leonor Serrano	32676513		X		SENA	Leonor serrano largo@hotmail.com	3013089586	SI	
2	JORGE [illegible]	11.552.232		X		SENA	[illegible]	3012[illegible]	Si	
3	Omar Lobos Ivan	1.054.918.014		X		SENA	[illegible]	3015534727	SI	
4	Santiago Ospina F	1.758.241		X		SENA	[illegible]	3022620001	Si	
5	Elibeth Alvarez	36665500		X		SENA	[illegible]	3165334935	Si	
6	Wilber Rosado	72229732		✓		Sena	[illegible]	[illegible]	Si	
7	Pedro Tamara	12555475		X		SENA	pedtamace@hotmail.com	3116923408	Si	
8	MANUEL GONZALEZ A	12543041		✓		SENA	[illegible]	3624449730	Si	
9	Oscar Hurtado	85151744		✓		SENA	[illegible]	3214799916	Si	
10	Enrique Bonilla	92533.334		✓		Campesena	[illegible]	[illegible]	Si	
11	Yiseth Cordoba	34950755		✓		SENA	[illegible]	3128506324	Si	
12	Elmodell Andrade	1066854955		✓		SENA	[illegible]	3105281[illegible]	Si	
13	Dagy S. Cabarcas S	1044349815		X		Sena	dagycabarcas12@gmail.com	3016512918	Si	
14	pedro R Ferreira	12.563.159		X		SENA	[illegible]	3016683901	Si	
15	Fernando Gonzalez	9878303		X		SENA	fernagonzalezvargas@gmail.com	3229188278	SI	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

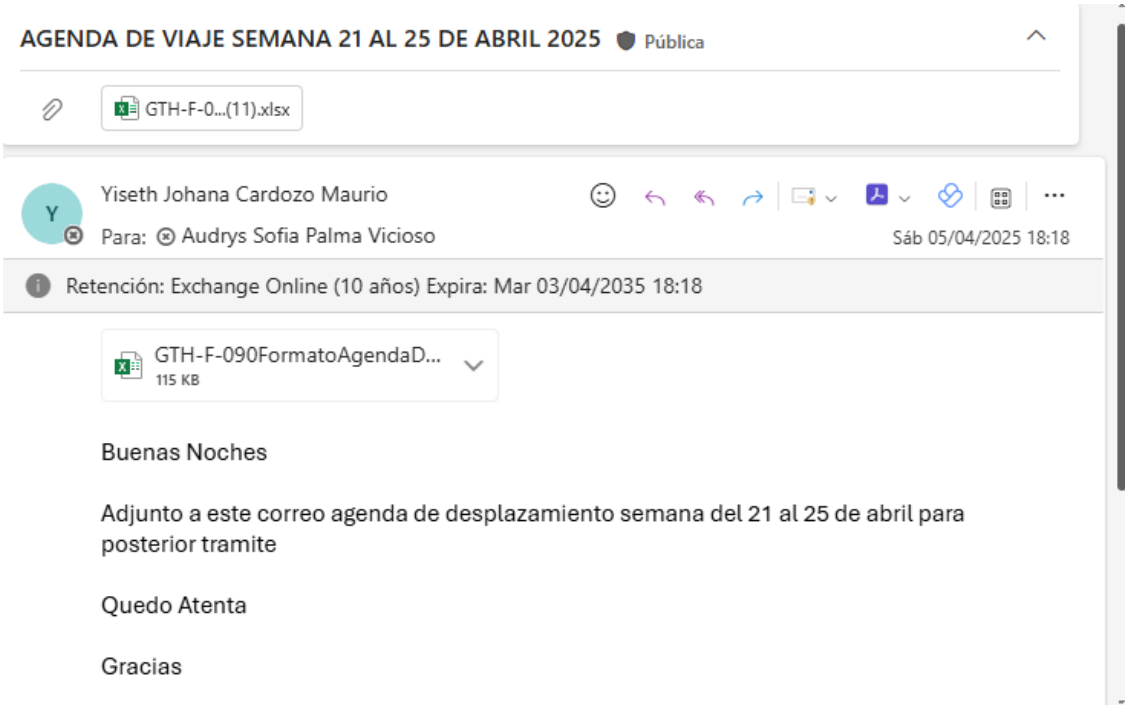
5. Reporte de horas en sofiaplus

5.1. Pantallazo diagramación de horario



6. Entrega de agenda de desplazamiento semanas del 21 al 25 de marzo, 2025

6.1. Se presenta evidencia del pantallazo del correo al área correspondiente



7. SE PRESENTÓ FORMATO SIGA GTH-F-062 V09 CORRESPONDIENTE AL INFORME CONTRACTUAL DEL MES DE ABRIL.

7.1. PANTALLAZO



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

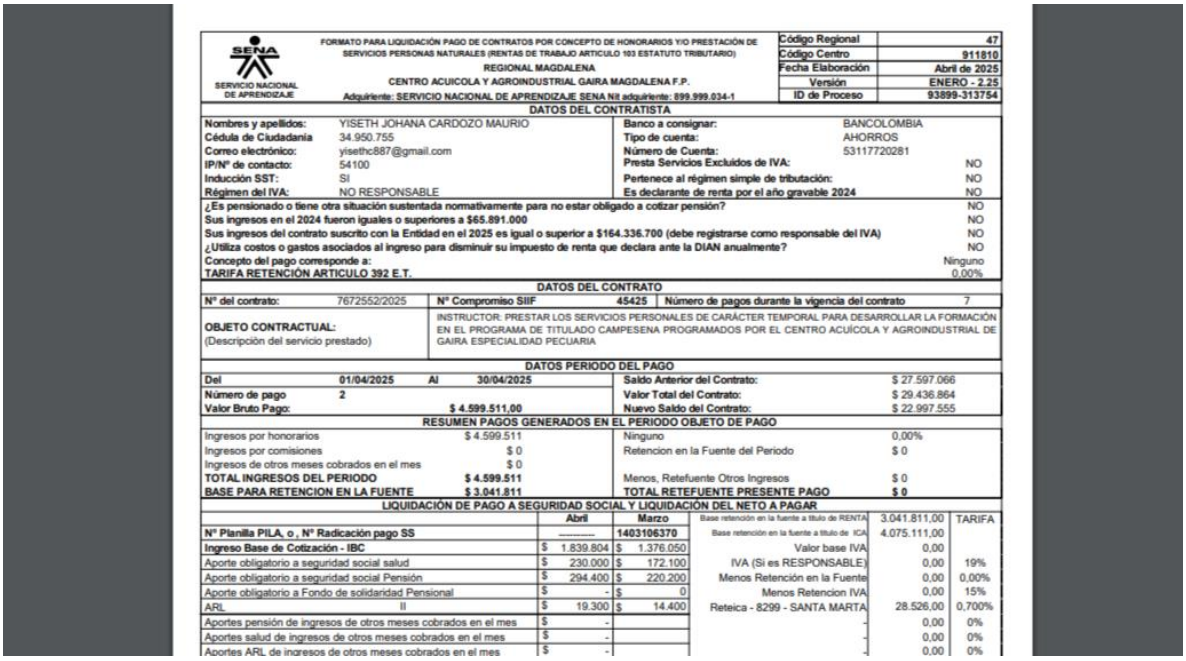
Santa Marta abril de 2025

Señor (a)
YAIR ENRIQUE TACHE NIEBLES
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7672552
Coordinador de Programas Especiales del Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira
Regional Magdalena
Santa Marta

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual abril del 2025

Referencia: No. CO1.PCCNTR. 7672552 del 2025

YISETH JOHANA CARDOZO MAURIO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 34.950.755 de San Marcos - Sucre, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

FORMATO PARA LIQUIDACIÓN PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONAS NATURALES (RENTAS DE TRABAJO ARTICULO 103 ESTATUTO TRIBUTARIO)
REGIONAL MAGDALENA
CENTRO ACUICOLA Y AGROINDUSTRIAL GAIRA MAGDALENA F.P.
Adquiriente: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Nit adquiriente: 899.999.034-1

Código Regional	47
Código Centro	911810
Fecha Elaboración	Abril de 2025
Versión	ENERO - 2.25
ID de Proceso	93899-313754

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos:	YISETH JOHANA CARDOZO MAURIO	Banco a consignar:	BANCOLOMBIA
Cédula de Ciudadanía	34.950.755	Tipo de cuenta:	AHORROS
Correo electrónico:	yisethc887@gmail.com	Número de Cuenta:	53117720281
IP/Nº de contacto:	54100	Presta Servicios Excluidos de IVA:	NO
Inducción SST:	SI	Pertenece al régimen simple de tributación:	NO
Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	Es declarante de renta por el año gravable 2024	NO
¿Es pensionado o tiene otra situación sustentada normativamente para no estar obligado a cotizar pensión?			NO
Sus ingresos en el 2024 fueron iguales o superiores a $65.891.000			NO
Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2025 es igual o superior a $164.336.700 (debe registrarse como responsable del IVA)			NO
¿Utiliza costos o gastos asociados al ingreso para disminuir su impuesto de renta que declara ante la DIAN anualmente?			NO
Concepto del pago corresponde a:			Ninguno
TARIFA RETENCIÓN ARTICULO 392 E.T.			0,00%

DATOS DEL CONTRATO

Nº del contrato:	7672552/2025	Nº Compromiso SIIF	45425	Número de pagos durante la vigencia del contrato	7
OBJETO CONTRACTUAL: (Descripción del servicio prestado)	INSTRUCTOR: PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA DESARROLLAR LA FORMACIÓN EN EL PROGRAMA DE TITULADO CAMPESENA PROGRAMADOS POR EL CENTRO ACUÍCOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA ESPECIALIDAD PECUARIA				

DATOS PERIODO DEL PAGO

Del	01/04/2025	Al	30/04/2025	Saldo Anterior del Contrato:	$ 27.597.066
Número de pago	2			Valor Total del Contrato:	$ 29.436.864
Valor Bruto Pago:	$ 4.599.511,00			Nuevo Saldo del Contrato:	$ 22.997.555

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 4.599.511	Ninguno	0,00%
Ingresos por comisiones	$ 0	Retencion en la Fuente del Periodo	$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 0		
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	$ 4.599.511	Menos, Retefuente Otros Ingresos	$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	$ 3.041.811	TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO	$ 0

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

		Abril	Marzo
Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS		----------	1403106370
Ingreso Base de Cotización - IBC		$ 1.839.804	$ 1.376.050
Aporte obligatorio a seguridad social salud		$ 230.000	$ 172.100
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión		$ 294.400	$ 220.200
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional		$ -	$ 0
ARL	II	$ 19.300	$ 14.400
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes		$ -	
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes		$ -	
Aportes ARL de ingresos de otros meses cobrados en el mes		$ -	

Base retención en la fuente a título de RENTA	3.041.811,00	TARIFA
Base retención en la fuente a título de ICA	4.075.111,00	
Valor base IVA	0,00	
IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%
Menos Retencion IVA	0,00	15%
Reteica - 8299 - SANTA MARTA	28.526,00	0,700%
	0,00	0%
	0,00	0%
	0,00	0%

Instructor

Diseño Curricular

Ejecución de la Formación

Gestión de Ambientes

Gestion Ambientes

Consultar Fichas Instructor

Consultar horas programadas

Diagramar Horario Instructor

Reporte de Instructores por Ficha

Reporte Ejecución Horas Instructor

Solicitar Eventos

Gestión de Tiempos

Matrícula

Planeación de la Formación

Reportes

SGS

Diagramar Consulta Horario y Disponibilidad de un Instructor

Detalle del Instructor

NIS	9637611
Nombre del Instructor	YISETH JOHANA CARDOZO MAURIO
Tipo Documento	CC
Número de Documento	34950755
Responsabilidad	INSTRUCTOR

Fecha Inicial 01/04/2025

Fecha Final 30/04/2025

Consultar Horario

Horario

Vista del Horario: Mensual

Tiempo Disponible

SOFIA Plus Versión 9.0.80 Powered by SENA -•- © SENA 2018 -•- Bogotá - Colombia- •-a187;

Evento Seleccionado

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO DOMINGO
31/03/25	01/04/25 06:00 - 08:00: Disponible 08:00 - 16:00: (3202241)IMPLEMENTACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS EN LA PRODUCCIÓN PECUARIA 16:00 - 22:00: Disponible	02/04/25 06:00 - 08:00: Disponible 08:00 - 16:00: (3202241)IMPLEMENTACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS EN LA PRODUCCIÓN PECUARIA 16:00 - 22:00: Disponible	03/04/25 06:00 - 08:00: Disponible 08:00 - 16:00: (3202241)IMPLEMENTACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS EN LA PRODUCCIÓN PECUARIA 16:00 - 22:00: Disponible	04/04/25 06:00 - 08:00: Disponible 08:00 - 16:00: (3202241)IMPLEMENTACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS EN LA PRODUCCIÓN PECUARIA 16:00 - 22:00: Disponible	05/04/25 06:00 - 08:00: Disponible 08:00 - 16:00: (3202241)IMPLEMENTACIÓN 06/04/25
07/04/25 06:00 - 22:00: Disponible	08/04/25 06:00 - 22:00: Disponible	09/04/25 06:00 - 22:00: Disponible	10/04/25 06:00 - 22:00: Disponible	11/04/25 06:00 - 22:00: Disponible	12/04/25 06:00 - 22:00: Disponible 13/04/25
14/04/25 06:00 - 22:00: Disponible	15/04/25 06:00 - 22:00: Disponible	16/04/25 06:00 - 22:00: Disponible	17/04/25 06:00 - 22:00: Disponible	18/04/25 06:00 - 22:00: Disponible	19/04/25 06:00 - 22:00: Disponible 20/04/25
21/04/25 06:00 - 22:00: Disponible	22/04/25 06:00 - 22:00: Disponible	23/04/25 06:00 - 22:00: Disponible	24/04/25 06:00 - 22:00: Disponible	25/04/25 06:00 - 22:00: Disponible	26/04/25 06:00 - 22:00: Disponible 27/04/25